



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2024

Proceso 2021-00173

Por cuanto la audiencia fijada para el día 23 de febrero de 2024 no se llevó a cabo por cuanto a la suscrita titular del despacho le fue concedido permiso sindical, se reprograma la misma para el 29 de julio de 2024 a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 33 del 7 de mayo de 2024

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria